

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1921/13
24 mayo 2013

ACTA
DE LA SESIÓN CONJUNTA
DEL CONSEJO PERMANENTE Y
DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)
CELEBRADA
EL 24 DE MAYO DE 2013

Aprobada en la sesión del 6 de septiembre de 2013

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Informe del Presidente del Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y del CIDI sobre el Proyecto de Plan de Acción de la Carta Social de las Américas.....	2

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[GTC/CASA/doc.211/13](#), Actividades del Grupo de Trabajo Conjunto durante el período 2012-2013

[GTC/CASA/doc.210/13](#) rev. 3, Proyecto de resolución: Elaboración del Plan de Acción de la Carta Social de las Américas

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DEL
CONSEJO PERMANENTE Y DEL
CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2013

En la ciudad de Washington, a las doce y cuarenta y seis de la tarde del viernes 24 de mayo de 2013, celebraron sesión conjunta el Consejo Permanente de la Organización y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI). Presidieron la sesión el Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, Representante Permanente de Panamá y Presidente del Consejo Permanente, y el Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados y Presidente del CIDI. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Walter Jorge Albán Peralta, Representante Permanente del Perú
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Martín Sannemann, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Joaquín Alexander Maza Martinelli, Representante Permanente de El Salvador
Consejera Margarita Riva-Geoghegan, Representante Alterna de los Estados Unidos
Segunda Secretaria Lauren Laverne Quiros, Representante Alterna de Belize
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Alterno de Panamá
Primera Secretaria Gabriela Maria de Medeiros Resendes, Representante Alterna del Brasil
Embajador Fernando Augusto Suárez Moreno, Representante Alterno del Ecuador
Consejero Pedro Israel Valenzuela Durand, Representante Alterno del Uruguay
Segundo Secretario Luciano Hernán Escobar, Representante Alterno de la Argentina
Ministra Dolores Jiménez, Representante Alterna de México
Consejero Frank Tressler, Representante Alterno de Chile
Segunda Secretaria Marcella Camero Montánez, Representante Alterna de Venezuela
Consejero Mirtyl Pierre, Representante Alterno de Haití
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alterna de Jamaica

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Con la honrosa presencia del señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, don José Miguel Insulza, y en compañía del Embajador John Beale, Representante Permanente de Barbados, declaramos abierta esta sesión conjunta del Consejo Permanente y del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, convocada para considerar los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido distribuido y que aparece en sus pantallas como documento CP/OD.1921/13.

Al dar inicio a la sesión compartiré, repito, con el Embajador John Beale, Representante Permanente de Barbados, la Presidencia de esta sesión.

Someto a consideración de los miembros del Consejo Permanente y del CIDI el orden del día para su aprobación.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1921/13)
2. Informe del Presidente del Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y del CIDI sobre el Proyecto de Plan de Acción de la Carta Social de las Américas ([GTC/CASA/doc.211/13](#)) y presentación del proyecto de resolución:
 - “Elaboración del Plan de Acción de la Carta Social de las Américas” ([GTC/CASA/doc.210/13](#) rev. 3)
3. Otros asuntos.]

Ofrezco la palabra con relación al orden del día. Entonces, de no haber observaciones, lo damos por aprobado.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DEL CONSEJO PERMANENTE Y DEL CIDI SOBRE EL PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN DE LA CARTA SOCIAL DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Señor Presidente del CIDI, le corresponde a usted continuar con la Presidencia de la reunión.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Thank you very much, Chair.

We move now to the next item on the order of business, which is the report of the Chair of the Joint Working Group on the Draft Plan of Action of the Social Charter of the Americas, document GTC/CASA/doc.211/13. For the presentation of the report, I am pleased to give the floor to the Chair of the Working Group, Ambassador Walter Alban, Permanent Representative of Peru. Ambassador, the floor is yours.

EL PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DEL CONSEJO PERMANENTE Y DEL CIDI SOBRE EL PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN DE LA CARTA SOCIAL DE LAS AMÉRICAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Con mucho agrado presento ante este Consejo el informe sobre las actividades durante el período 2012-2013, llevadas a cabo por el Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y del CIDI sobre el proyecto de Plan de Acción de la Carta Social de las Américas, documento GTC/CASA/doc. 211/13.

Como es de su conocimiento, en junio del 2012 la Asamblea General adoptó la Carta Social de las Américas y encomendó al Grupo de Trabajo concluir las negociaciones en torno al proyecto de Plan de Acción de la Carta Social antes del cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

El Grupo de Trabajo Conjunto, siguiendo dicho mandato y mediante reuniones formales e informales, alcanzó importantes avances en la negociación con respecto al proyecto de Plan de Acción, llegando a la conclusión de que, debido a la diversidad de temas que abarca la Carta Social de las Américas y la complejidad de los mismos, se hacía necesario hacer consultas a numerosos sectores en cada país, resultando necesario prever un lapso de tiempo razonable para contar con todas las respuestas, hecho que demandaba prorrogar el mandato del Grupo de Trabajo.

Durante el período que nos ocupa y de acuerdo con la metodología aprobada por el Grupo, se avanzó en la negociación del proyecto de Plan de Acción a partir de una propuesta presentada por la Presidencia, la cual fue elaborada tomando en cuenta, entre otros, los principios y las aspiraciones contemplados en la Carta Social, la propuesta de estructura presentada por la Secretaría y los aportes hechos por varias agencias internacionales, cuyos lineamientos centrales fueron compartidos en la reunión celebrada el 2 de octubre del año pasado.

En esta oportunidad, el Grupo recibió a los representantes de seis agencias internacionales: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Banco Mundial, a fin de escuchar sus comentarios sobre el estado de las metas sociales de las Américas, los principales desafíos hemisféricos a la luz de los temas contenidos en la Carta Social así como sus propuestas para avanzar en las metas sociales de la región. En el transcurso de las negociaciones del proyecto de Plan de Acción el Grupo consideró también documentos de apoyo entre los cuales destaca:

1. La exposición de motivos para la elaboración de la propuesta de Plan de Acción de la Carta Social de las Américas. Este documento pone a disposición de las delegaciones una explicación del marco lógico utilizado en la propuesta de Plan de Acción así como una correlación con los temas contenidos en la Carta Social de las Américas.
2. La compilación de los mandatos que sustentan cada uno de los postulados de la propuesta de Plan de Acción, incluyendo aquellos derivados de la propia Carta Social de las Américas, las Cumbres de las Américas y las reuniones ministeriales pertinentes y

3. Un cuadro resumen sobre los propósitos y principios orientadores de la propuesta de Plan de Acción de la Carta Social de las Américas, el cual recoge esquemáticamente lo expresado por las delegaciones de manera informal, con la finalidad de facilitar el desarrollo de las negociaciones mediante la introducción de un lenguaje común y de una estructura básica a ser utilizada como punto de partida.

Señor Presidente, el informe distribuido detalla el resultado obtenido en las reuniones del Grupo celebradas en este período, por lo que solo quisiera referirme a dos aspectos:

1. Mencionar que el documento de la Carta Social GTC/CASA/doc.201/12 add. 8, distribuido el 15 de mayo, refleja los avances obtenidos en la negociación del proyecto de Plan de Acción, incluyendo los acuerdos obtenidos y las propuestas de modificación recibidas hasta la fecha y
2. Resaltar que se encuentra anexo al informe el proyecto de resolución “Elaboración del Plan de Acción de la Carta Social de las Américas”, documento GTC/CASA/doc.210/13 rev. 3, el cual contempla, entre otros, la prórroga del mandato del Grupo instándolo a que concluya la propuesta de Plan de Acción de la Carta Social de las Américas antes del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General y, además, la solicitud para difundir la Carta Social de las Américas. Este proyecto de resolución fue aprobado por el Grupo en su sesión celebrada el 23 de abril y es elevado a la consideración del Consejo Permanente y posteriormente remitido a la Asamblea General.

Antes de finalizar, señor Presidente, quisiera expresar mi agradecimiento al Vicepresidente del Grupo, Embajador Hubert Charles, Representante Permanente de Dominica, por el apoyo recibido y por el esfuerzo hecho en cumplimiento de sus funciones como Vicepresidente; a las delegaciones por su comprometida participación; a las agencias internacionales por sus aportes durante la preparación de la propuesta de Plan de Acción; al Departamento de Desarrollo Social y Empleo, en particular a su Directora, Evelyn Yacir; a María Claudia Camacho por su constante apoyo y orientación así como a la Secretaría del Consejo Permanente en la persona de José Gabriel Salazar por los servicios brindados a la Presidencia del Grupo de Trabajo durante todo el proceso. Eso es todo.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Thank you very much, Ambassador Alban, for the presentation of the report.

Let me take this opportunity to recognize the dedicated work of all member states in advancing the deliberations aimed at completing such an important document. I'm sure that these efforts will continue so that very soon, we will complete this task.

I now offer the floor to delegations that may want to refer to the report and draft resolution presented by the Joint Working Group of the Permanent Council and the Inter-American Council for Integral Development on the Draft Plan of Action of the Social Charter of the Americas. The floor is open.

[Pausa.]

If there are no comments, I propose that the Permanent Council and the Inter-American Council for Integral Development (CIDI):

1. Take note of the report presented by the Chair of the Joint Working Group of the Permanent Council and the Inter-American Council for Integral Development on the Draft Plan of Action of the Social Charter of the Americas; and
2. Approve the draft resolution entitled "Elaboration of the Plan of Action of the Social Charter of the Americas," (GTC/CASA/doc.210/13 rev. 3) for transmittal to the General Assembly for its consideration during its forty-third regular session.

If there are no further comments, it is so agreed. Agreed.

I now give the floor back to the Chair of the Permanent Council to continue with our deliberations.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: *Thank you, Ambassador.*

Deseo unirme a las felicitaciones que ha expresado el Embajador John Beale al Grupo de Trabajo y, particularmente, a su Presidente por la labor realizada. Solamente llamamos la atención a la Secretaría para que preste un poco de atención al tema del informe, el que, por lo menos el mío, estaba mal compaginado, aunque por lo demás todo estaba bien.

Nos correspondería en este momento abordar el tema número 3, "Otros Asuntos". Estamos cubriendo la consideración de los temas principales que aparecían en el orden del día de esta sesión conjunta.

Solo me queda consultar a las delegaciones si tienen algún otro tema que deseen traer a la atención de esta sesión. No habiendo otro asunto que considerar, damos por concluida esta sesión, no sin antes solicitar a los señores Representantes que permanezcan en sus respectivos asientos para dar inicio inmediatamente a la sesión de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General. Muchas gracias a todos.

ISBN 978-0-8270-6048-7